

Madrid, a 16 de marzo de 2007

Hecho relevante

Muy Sres. Míos,

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, y para la puesta a disposición del público como información relevante, Avanzit, S.A. informa que en el Consejo de Administración celebrado en el día de hoy se ha acordado nombrar por cooptación, a propuesta del Presidente, a D. Sebastián Frías Marcos como Consejero hasta la próxima Junta, quién ha aceptado el cargo, cubriendo la vacante dejada por D. Julián García Vargas.

Atentamente,

Enrique Lahuerta Traver
Secretario
Consejo de Administración
AVANZIT, S.A.